ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1568 DE 2024

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No. 1568 del 29 de agosto de 2024

CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO AL PROYECTO "APLICACIÓN DE ACCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS Y ENFERMEDAD DE HANSEN EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META".

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: VIVIANA CASTAÑEDA ANGEL C.C. 40.327.946 DE VILLAVICENCIO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 14.000.000

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 14.000.000

VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO: $ 0

VALOR EJECUTADO: $ 14.000.000

VALOR NO EJECUTADO: $0

TÉRMINO DE EJECUCION TOTAL DEL CONTRATO: TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS

FECHA DE INICIO: 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024

PRORROGA: NO HUBO

CESION: NO HUBO

FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL CONTRATO: 17 DE DICIEMBRE DEL 2024

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 18 días de diciembre de 2024, en cumplimiento de lo acordado en la **CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA** del contrato ya identificado, se reunió la **Dra. YANED SIERRA CASTRILLON** como **SECRETARIA DE SALUD** y ordenador del gasto, la **Dra. LIBIA PATRICIA SANCHEZ CASTRO**, en su condición de supervisora y **VIVIANA CASTAÑEDA ANGEL**, como contratista; con el propósito de dar por terminado por mutuo acuerdo el contrato Nº 1568 de 2024 y de acuerdo con las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO celebro el día veintinueve (29) de agosto del 2024 con VIVIANA CASTAÑEDA ANGEL el contrato de prestación de servicios profesionales N° 1568 de 2024 cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO AL PROYECTO "APLICACIÓN DE ACCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS Y ENFERMEDAD DE HANSEN EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META".**

SEGUNDA. Que el Supervisor del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO la Dra. LIBIA PATRICIA SANCHEZ CASTRO, certifican que se ha cumplido con lo pactado en el contrato.

TERCERA: No aplica

CUARTA: Que el supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado y las obligaciones pactadas en el contrato, el cual recibió a satisfacción, así:

Que de conformidad con lo dispuesto en la **CLÁUSULA DECIMA PRIMERA-DERECHOS Y PBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA**, entre 3 de septiembre de 2024 al 17 de diciembre del 2024, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

Que en el último periodo de ejecución contractual comprendido entre 03 de diciembre de 2024 al 17 de diciembre del 2024, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

ACTIVIDAD No. 1
Realizar asistencia técnica y/o seguimiento al 100% de IPS con Programa de TB o VIH del Municipio asignadas por el referente y según el plan de asistencia técnica en el cumplimiento de los lineamientos, protocolos, guías de atención, acciones colaborativas y adherencia al tratamiento de tuberculosis y enfermedad de Hansen. Diligenciar la matriz de asistencias en Google drive

Descripción del avance:
Realicé asistencia técnica el día 3 de diciembre de 2024 a la Clínica Centauros; con la participación de la enfermera profesional Isabel Cristina Castañeda León, realizando fortalecimiento de capacidades en el manejo programático de la tuberculosis de acuerdo a las responsabilidades establecidas en la Resolución 227 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Realicé asistencia técnica el día 3 de diciembre de 2024 a AUNAR IPS; con la participación de la Enfermera profesional Marly Katherin Romero Lara, verificando el cumplimiento de las acciones colaborativas en coinfección TB/VIH de acuerdo a los lineamientos.

Realicé asistencia técnica el día 04 de diciembre de 2024 al Hospital de la Gente; con la participación de la enfermera profesional Paola Andrea Meneses, realizando fortalecimiento de capacidades en el manejo programático de la tuberculosis de acuerdo a las responsabilidades establecidas en la Resolución 227 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Anexos y evidencias: Actas de asistencias técnicas y oficios de programación.

ACTIVIDAD No. 2
Realizar asistencia técnica y/o seguimiento al 100% de las EAPB del Municipio asignadas por referente y según plan de asistencia técnica, verificando el cumplimiento de competencias y lineamientos de TB y Hansen. Diligenciar la matriz de asistencias en Google drive.

Descripción del avance:
Descripción del avance: Participé y apoyé el 5 de diciembre de 2024 mesa técnica con las EAPB de Villavicencio, para el análisis de indicadores programáticos y de gestión del programa de Tuberculosis en el Municipio de Villavicencio,

Anexos y evidencias: Registro de asistencia.

ACTIVIDAD No. 3
Entregar mensualmente un informe de seguimiento y evaluación de las IPS o EAPB visitadas en el periodo, verificando el cumplimiento de los lineamientos y compromisos adquiridos, se debe entregar mediante oficio a Gerente de la institución de salud visitada.

Descripción del avance:
Realicé informe de seguimiento el día 10 de diciembre de 2024 de los hallazgos encontrados a la IPS AUNAR, donde se relacionan recomendaciones dadas para el buen funcionamiento del programa.

Anexos y evidencias: Oficio y pantallazo.

ACTIVIDAD No. 4
Participar mensualmente o según programación en los cruces de sistemas de información del libro de pacientes de tuberculosis, SIVIGILA, RUAF, LABORATORIO, medicamentos y PROGRAMA, tanto del municipio como del departamento.

Descripción del avance:
En el periodo comprendido del 03 de diciembre del 2024 al 17 de diciembre de 2024, no se realizó cruces de sistemas de información de tuberculosis.

Anexos y evidencias: N/A

ACTIVIDAD No. 5
Entregar los 9 días de cada mes los informes o libros consolidados del sistema de información del Programa tuberculosis y Hansen del municipio acorde con Sivigila.

Descripción del avance:
Entregué los informes o libros consolidados del sistema de información del Programa tuberculosis y Hansen del municipio acorde con Sivigila.

Anexos y evidencias: Pantallazo de envió de sistemas de información.

ACTIVIDAD No. 6
Participar en los comités de casos especiales, CERCET, Unidad de análisis de mortalidad y mesa técnica TB/VIH.

Descripción del avance:

Participé el 06 de diciembre de 2024, en el Comité de Evaluación de Casos Especiales de Tuberculosis - CERCET Regional Centro, en modalidad virtual.

Anexos y evidencias: Pantallazo.

ACTIVIDAD No. 7
Realizar informe de evaluación trimestral de la adherencia a los lineamientos programáticos de TB de cada una de las IPS y EAPB.

Descripción del avance:

En el periodo comprendido del 03 de diciembre del 2024 al 17 de diciembre de 2024, no se realizó informe de evaluación trimestral, se realizó 28 de octubre de 2024, el informe de adherencia a los lineamientos programáticos de TB de cada una de las IPS y EAPB, dando por cumplida la actividad.

Anexos y evidencias: N/A

ACTIVIDAD No. 8
Verificar mensualmente el inicio de tratamiento y la adherencia al mismo de los casos de tuberculosis notificados al SIVIGILA, ingresados en libro o asignados por referente y realizar la gestión pertinente con EAPB e IPS para la canalización del paciente sin tratamiento. Seguimiento al TDO.

Descripción del avance:
Verifiqué el inicio del tratamiento el 7 de diciembre de 2024, de los casos asignados por la referente.

Anexos y evidencias: Pantallazo.

ACTIVIDAD No. 9
Participar en la totalidad de reuniones de equipo programadas por referente del programa de TB y Hansen como espacio de planeación y autoevaluación y participar y apoyar la realización del comité Municipal de Tuberculosis y Hansen como espacio de articulación con IPS y EAPB, según programación del referente.

Descripción del avance:
Participé el 9 de diciembre 2024, en las reuniones de equipo programadas por referente del programa TB, Hansen y vulnerables como espacio de planeación y autoevaluación.

Participé y apoyé el 04 de diciembre de 2024 el IV comité Municipal de Tuberculosis y Hansen como espacio de articulación con IPS y EAPB.

Anexos y evidencias: Registros de asistencias.

ACTIVIDAD No. 10
Apoyar las actividades del equipo ERI, de brotes o investigaciones de campo de eventos en Salud Publica que le sean delegadas.

Descripción del avance:

Del periodo comprendido del 03 de diciembre a 17 de diciembre de 2024, no fui programada en el equipo ERI.

Del periodo comprendido del 03 de diciembre a 17 de diciembre de 2024, no fueron asignadas IEC.

Anexos y evidencias: Cronograma ERI.

ACTIVIDAD No. 11
Diligenciar en línea el formulario de seguimiento a proyectos de inversión por una sola vez con el primer informe de contrato.

Descripción del avance:
Realicé el diligenciamiento y entrega en la primera cuenta del formulario de seguimiento a proyectos de inversión para la Secretaria de Salud Municipal. Dando cumplimiento a la actividad.

Anexos y evidencias: N/A

ACTIVIDAD No. 12
Participar en los diferentes comités operativos, mesas de trabajo, reuniones o acciones encaminadas al cumplimiento del plan de acción de salud (PAS) de la Secretaria Municipal de Salud relacionadas con los grupos de poblaciones vulnerables según asignación de referente. Igualmente diligenciar la matriz de los comités en Google drive.

Descripción del avance:
Participé el 11 de diciembre de 2024, en el comité municipal de habitante de calle.

Anexos y evidencias: Registro de asistencia.

ACTIVIDAD No. 13
Apoyar las actividades comunitarias que programa la Secretaria de Salud y demás actividades que surjan para el correcto desarrollo de sus actividades contractuales.

Descripción del avance:

Realicé el 3 de diciembre de 2024, mediante oficio la entrega de base de datos de líderes certificados en la administración de tratamiento de tuberculosis comunitario, a las EAPB e IPS de Villavicencio.

Anexos y evidencias: Oficio.

Que igualmente, en cumplimiento de la **CLAUSULA TRIGESIMA - ENTREGA DE ELEMENTOS**, el contratista realizo la entrega de material físico, digital y los elementos utilizados para desarrollar el objeto del contrato, así durante la ejecución del contrato el contratista entrego cada uno de los informes con sus respectivos soportes, los materiales, recursos físicos y tecnológicos fueron de propiedad del contratista.

QUINTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
Valor inicial del contrato	$14.000.000	N/A	N/A
PRIMER PAGO	$ 4.000.000 COP	03/09/2024 al 02/10/2024	28.57
SEGUNDO PAGO	$ 4.000.000 COP	3/10/2024 al 02/11/2024	28.57
TERCER PAGO	$ 4.000.000 COP	03/11/2024 al 02/12/2024	28.57
CUARTO PAGO	$ 2.000.000 COP	03/12/2024 al 17/12/2024	14,29
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0 COP	-	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 14.000.000 COP	03/09/2024 al 17/12/2024	100%

SEXTA: No aplica

En relación al presente documento, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

SEPTIMA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios como Profesionales Nº 1568 de 2024 cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO AL PROYECTO "APLICACIÓN DE ACCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS Y ENFERMEDAD DE HANSEN EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-META".**

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 18 días del mes de diciembre de 2024.

VIVIANA CASTAÑEDA ANGEL
Contratista

LIBIA PATRICIA SANCHEZ CASTRO
Supervisora

YANED SIERRA CASTRILLON
Secretaría Municipal de Salud

Proyectó: LIBIA PATRICIA SANCHEZ CASTRO – PROFESIONAL ESPECIALIZADO